



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

CÓRDOBA, 12 SEP 2016

VISTO: El Expte. N° 44200/16, por el cual el Sr. Prof. Ab. ALVARO DANIEL ROJAS MORESI, Leg. 21559, solicita prórroga de licencia por enfermedad, con goce de haberes;

Y CONSIDERANDO:

- Que el Ab. Rojas Moresi, reviste presupuestariamente en planta docente de la Facultad con un cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple (Cod. 111) y un cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple (Cod. 115) hasta el 31 de marzo de 2017, en la Cátedra "B" de la asignatura Derecho Público Provincial y Municipal, conforme Res. HCD. N° 60/16;

- Lo que acuerda el Art. 46 inc. c) del Decreto 1246/15 (Convenio para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales);

- El certificado médico que corre a fs. (1) expedido por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos;

Por ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento y registrar las inasistencias incurridas por el Sr. Prof. Ab. **ALVARO DANIEL ROJAS MORESI**, Leg. 21559, detallado en la Planilla de licencias, con cargo al artículo y período consignado en la misma.-

Art. 2º.- Protocolícese, gírese copia a Dirección de Personal de la Facultad, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Público, oportunamente Archívese.-



[Firma manuscrita]
ALVARO DANIEL ROJAS MORESI
Leg. 21559
Secretaría Académica

[Firma manuscrita]
Dr. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° :

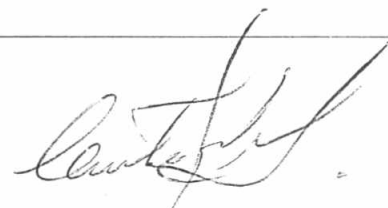
1199

PLANILLA DE LICENCIAS 199

DEPENDENCIA: Derecho y Ciencias Sociales							
Período relevado: 26.08.16 al 28.12.16							
Legajo	Apellido y nombres	Cargo	Art.	Desde	Hasta	Días	Acumulado al 28.12.16
21559	ROJAS MORESI ALVARO DANIEL	111 - 115	46 inc.c) D. 1246/15	26.08.16	28.12.16	125	545 (1)
OBSERVACIONES: (1) Acumulaba al 25.08.16 420 días							

FECHA: 19 2 SEP 2016

Firma y Sello
Director de Personal



Prof. CECILIA M. MATHEU
DIRECTORA DE PERSONAL
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA